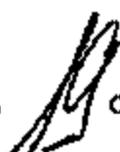


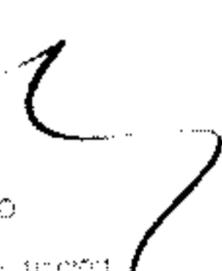
RESOLUCION  
N° 1019 /94

EXPEDIENTE N° 1563/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.1133

Buenos Aires,  de septiembre de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por la señora Defensora Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de Rosario (Provincia de Santa Fe) doctora Beatriz Caballero de Barabani, a su favor y de la señora Oficial Mayor (P.A. y T.) doctora Rosana Andrea Gambacorta, con motivo de tener que trasladarse ambas a la Ciudad de Venado Tuerto durante los días 21 y 22 de noviembre próximo con el objeto de cumplir con la audiencia de debate dispuesta en la causa N° 41/94 caratulada "MARIL, Diego G. s/ Ley 23.737", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

   
BURO DE FORMALIDADES  
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION